I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 12 MAR 2013

DECRETO EXENTO Nº 1384 /

V I S T O S

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por secretaria , concejales .- en que dispone que el funcionario(a) concejal Sr. Juan Cortes Olguin . Grado E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

D E C R E T O

1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

[illegible] , IV encuentro nacional de organizaciones de diversid d sexual , acuerdo n° 40 26/03/13 ,

3 días c/ pernt. 24 al 23/03/13 = 68.919 x 3 =		206.757
1 " s " 26/03/13		27.565
		234.322
	viáticos	60.000
		294.322

2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

[illegible]

SECRETARIA MUNICIPAL

[illegible]

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

[illegible] .-

DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

IMP. MERA - Ramírez 518 - Fono: 616443 - Vallenar